



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REEMBOLSO DE SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 3.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañ. Pasadizo VII y Arles. 5: Roldán y Coma. Escribana. 41, entrada por la de Aza. 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Salvadora, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—LONDRES, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» no lo hemos recibido. «El Diario» trae hoy gueltos sobre asuntos de actualidad, diciéndonos que los juicios que vendrán no son los ricos sino los pobres, pues los ricos no han tenido cerrada la puerta ni les ha faltado quien los dé la mano: dice que las noticias que se reciben de Saida aminoran el número de víctimas españolas que se creyeron sacrificadas, y concluye ocupándose de los desórdenes de Marsella. «La Democracia», dice que ahora es cuando LA PAZ estará en sus glorias porque hay tres Ayuntamientos, el suspenso, el interino y el electo, y le cuenta un cuento al alcalde interino futuro para animarle á que no acepte el cargo. «El Eco» escribe hoy sobre las formas de gobierno republicano y dice que no comprende que los sanitarios la dividan en república unitaria y república española, cuyo calificativo le es risible. «El Eco de Cartagena» no lo hemos recibido. «El Diario de avisos» publica un artículo descriptivo de las venganzas femeninas. «El Despertador» escribe sobre los mercaderes políticos, los cuales abundan y dice que en esta provincia hay hombres favorecidos por la fortuna, que cuentan con dependientes y colonos, de cuyos sufridos disponen cuando llega una contienda electoral, y que estos tienen medios para defender en distintos puntos, principios y fines diferentes, con lo que aseguran al presente y preparan el porvenir. «La Solucion» copia de «El Globo» el artículo «El triunfo de los prudentes».

Un periódico publica la siguiente estadística de los periódicos denunciados desde el 8 de Febrero:

«El Demócrata», «El Clamor de la Patria», «Cartas Fisiológicas» y «Figuras de Madrid»; «La Democracia», de Murcia; «El Diario» de S. Fernando; «El Corresponsal Catalana», «El Triunfo» y la «Revista Mercantil», de la Habana; «La Verdad» de Tortosa; «La Cremallera», «El Eco de Asturias» y «El Carbayón», de Oriedo; «El Labriego» de Ciudad-Real; y no recordamos si algún otro de provincias. Total: catorce. Y añade el demócrata «Imparcial».

«Con catorce periódicos no tenían los conservadores-liberales para una semana. En esto hemos ganado.» No piensa así la demócrata «Democracia».

En breve se dirigirá por el ministro de la Gobernación una circular á los gobernadores de provincias excitándoles á levantar el espíritu público contra la emigracion, haciendo ver las desdichas que sufren los emigrados en Orán y en América, y para que den la voz de alarma contra los agentes que llegan á España con objeto de reclutar emigrantes, para que los incautos no se dejen seducir por proposiciones engañosas.

«Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Esta mañana los confinados en el presidio de esta plaza, se han usado á comer el pan, fundándose en su mala calidad. El Alcalde Sr. Blanca en el momento que tuvo noticia de lo que ocurría, se trasladó al establecimiento, y convocó á Junta económica, y del reconocimiento pericial que se practicó resultó que el pan se hallaba en buenas condiciones, en su vista entró en el patio interior acompañado del Comandante y reuniendo á los penados les exhortó á que comieran el pan, á lo cual se negaron: en este estado dispuso el Sr. Alcalde que volviera á sus brigadas respectivas adoptándose acto seguido las necesarias medidas de precaucion. Después de esto tambien se han negado á comer el rancho, á pretexto de ser malo el aceite. El Sr. Blanca ha vuelto á citar la Junta en vista de este nuevo incidente.»

Anoche comenzó el mismo extraordinario éxito que en su primera representación. «El gran Galeoto» y mañana se espera falte localidad en el teatro por ser domingo y la última representación.

Se cita el nombre del Sr. Lopez Dávila para el gobierno de Murcia.

Dice un periódico de Madrid que si el Sr. Helguero no aceptase el mando de esta provincia, será nombrado el señor Banquells.

Los hechos ocurridos en el presidio y que en un principio parecían no tener gran importancia, han alarmado á Cartagena.

Además de la negativa para comer el pan y el rancho, se resistieron los presos á retirarse á los departamentos destinados al descanso; acudieron al establecimiento fuerzas militares, y gracias á las excitaciones de algunos señores jefes, se retiraron los presos, pero no sin exigir que se escucharan sus quejas que desahucian exponer al Sr. Gobernador de la provincia.

Los confinados han pertenecido sin comer veinticuatro horas. El Sr. Gobernador accidental de la provincia, ha escuchado anteayer y ha conseguido una solucion.

Después de resultar «La Provincia» de Almería el triste espectáculo del desembarco de unos 400 pasajeros de Orán, traídos por el vapor «Nauzanza», dice lo que sigue:

«Vamos á concluir dirigiendo antes una súplica á todos nuestros compañeros en la prensa de Madrid y provincias. Es necesario que todos nos unamos para pedir al Gobierno fija su preferente atención en lo que ocurre en la Argelia en los súbitos españoles, es preciso que le pidamos fomento trabajos en nuestra provincia, única manera de que los proletarios de nuestro país no vayan á buscar á otra parte un pedazo de pan que llevar á su boca, empapado con la sangre de sus hijos y en las lágrimas de su familia.» Hacemos nuestra la súplica y estamos dispuestos á conducir á que no continúe la emigracion, de la cual aleanza parte á esta provincia, ocasionada por la inundacion y otras causas.

Se ha repartido el número 12 del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda».

Cada número de «La Guirnalda» que se reparte ofrece mayor interés y novedad á las señoritas laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labores que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto, que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho á las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

Por Real decreto se han abusado á la Administracion de la demanda de D. José Ruiz Rubio, contratista de las obras de la carretera de Murcia á Granada, seccion de Puerto Lumbreras á Velez-Rubio, trozo segundo, sobre pago de precio de transporte por el recibo empleado.

Precedentes de Orán ha llegado á Cartagena los vapores «Amalia», «Besós» y «Correo de Alicante», conduciendo próximamente 300 pasajeros que emigran de las regiones de Africa, la mayor parte, faltos en absoluto de recursos, vienen en un estado lamentable á buscar aquí el trabajo y el sustento de que se han visto privados.

Dice «La Democracia» que al señor Casaldruero no se le ha comunicado la suspension del Ayuntamiento. Esta falta debe proceder, si no pudiese equivocacion ó mal informe el colega, de los porteros, pues á nosotros nos consta que de orden del Sr. Meseguer, Alcalde y Presidente accidental del Ayuntamiento suspenso, se dirigió un oficio á todos los concejales el día 18, para celebrar sesion á las 5 de la tarde, y dar cuenta de las comunicaciones suspendiendo al Ayuntamiento, y nombrando el interino: uno de esos oficios obra en nuestro poder, y además el Ayuntamiento suspenso, por consecuencia de esa cita, se reunió en aquella tarde y acordó y firmó la protesta de que se dio cuenta en la sesion primera del interino.

Segun «La Solucion» aun no está reintegrada D. Juana Manuela Lopez en la posesion y desempeño de su escuela por no haberle comunicado el Alcalde el acuerdo de la Junta local obedeciendo y acatando el de la provincial.

D. Antonio Villar y D. Pedro Linares han sido nombrados cobradores del impuesto de cédulas personales.

«El Dia» indica el nombre de un paisano y amigo nuestro para el Gobierno civil de Alicante.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena que horrorizan los detalles que ha oido á varios infelices llegados en el vapor de Orán, que han podido escapar de las correrías de los árabes de Argelia.

Algunos de los viajeros llegados traen señales de los hechos horribles cometidos por los moros, y algunos han perdido su familia entera á manos de aquellos bárbaros.

Gran número de majeros, hombres y niños, han sido alevosamente asesinados.

Es horroroso el cuadro que, se dice, presentaba Tarafarna donde han sido quemados nada menos que 400 españoles entre mujeres, hombres y niños.

Anoche hubo soledad y silencio en la calle del Infante y sus alrededores. Ahora parece que todos los que han contribuido á los festejos acudiendo á tomar parte en ellos, en virtud de la invitacion que recibieron, tratan de presentar esta á quien correspondia para cangarla por el conebido obsequio.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesion el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Dice «La Democracia» que elogiamos al Ayuntamiento interino y que nos queda algo de furor concejil, la monomonia de la costumbre: en esto no hacemos mas que imitar al colega que no tiene otro tema diario que el Ayuntamiento.

Ha fundado en Almería, procedente de Orán, el vapor «Victoria» con 425 pasajeros, en un estado lamentable.

Se espera la llegada de un vapor, que segun han declarado los pasajeros de la «Victoria», conduce bastantes heridos.

Una de las primeras comisiones que se han constituido en el Ayuntamiento interino ha sido la 4.ª que preside nuestro amigo el Sr. Marco Ramos, tomando acuerdos encaminados á la limpieza tan necesaria de esta ciudad, como para que el riesgo se extienda á cuantos puntos sea necesario. Tambien acordó girar una visita de inspeccion á toda la poblacion y presentar una memoria de todas aquellas mejoras y composiciones mas necesarias. Tambien ha acordado llevar á efecto el acuerdo, hace años tomado, para el establecimiento de tableros anunciadores, á fin de que desapareciera la fealdad que hoy ocasiona el fijar los anuncios en cualquier sitio.

El Sr. Padilla quiere dejar algo que recuerde su interinidad.

Dice «La Provincia» de Almería: «Ni la prensa de Murcia ni la de Granada ha contestado aun á nuestra pregunta referente á si los estudios aprobados del ferro-carril que ha de unir ambas capitales, son los practicados por el Guadalquivir ó por el Almanzora. ¿Es que tambien lo ignoran nuestros colegas de ambas capitales? Deseariamos nos lo digieran, para entonces averiguarlo por otro conducto, pues el asunto es interesante para la provincia de Almería.»

Nosotros no tenemos mas datos que la noticia dada por «El Eco de Lorca».

Entre los relatos de los pasajeros que el vapor «Victoria» ha desembarcado en Almería, se halla el siguiente: «Una mujer embarazada de ocho meses la abrieron en canal, despalazando el hijo, que luego le pusieron por almohada; á varios compatriotas nuestros les han sacado las uñas á pedazos, y después de martirizarlos de un modo tan bárbaro les dieron muerte. De los cadáveres de todas las víctimas del salvajismo musulman se movaban los verdugos haciéndolos objeto de escárnio; una infeliz anciana de 80 años viene con el dolor de haber visto morir á su marido, su hija y un nieta; á muchos les han sacado los ojos; á jóvenes doncellas después de violarlas han cometido con ellas escenas que no podemos referir sin ofensa del pudor.»

La Comision especial de estadística, en comunicacion fecha del 20 ha dicho á los Sres. Alcaldes de esta provincia que viene observando que las Juntas municipales no practican los trabajos para la reforma del actual amillaramiento con la exactitud que requiere servicio de tanta importancia, y repito al efecto las instrucciones que les tiene comunicadas.

Dice «El Eco» hoy: «Con cien duros en buenas monedas de oro para los establecimientos de Beneficencia, y unos mil reales en dulces

para los amigos, han terminado las nocturnas serenatas de la calle del Infante.

Mas vale así. Al fin se ablandó el corazon del obsequiado y se eritó que salieran á relucir muchas cosas que habia preparadas y que hubieran dado que reír y que hablar por algun tiempo.»

Los precios de los billetes de los trenes de baños de Madrid para Cartagena y Balcicas, serán 65 reales en 2.ª y 40 en 3.ª y lo mismo en los de regreso, el que podrá hacerse en los trenes especiales de los lunes.

Mañana tarde tocará en la Glorieta la banda municipal que dirige D. Angel Mirete, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble. 2.º Sinfonia de la ópera «Raimond». 3.º Duo de tiple y barítono de «La Traviata». 4.º Aria de barítono del «Trovador». 5.º Duo de tiple y barítono del «Trovador». 6.º Polka.

Si fuera verdad el barato de la calle de la Trapería, núm. 19, creemos que no faltarian comerciantes que se quedasen con los géneros. Ofrecer cortes de pantalón que se vendian á 50 rs. á 16, otros ingleses que se daban á 120 en 60 lanas de 20 rs. á 9, y trajes de 100 rs. á 50, nos parece que es mucho ofrecer.

Para creerlo necesitábamos una demostracion practica.

Ayer dió en Cartagena, segun «El Despertador», las funciones de despedida, la compañía de D. Antonio Vico, una por la tarde y por la noche «El gran Galeoto».

En sesion ordinaria ha concedido la Real Sociedad Económica de Amigos del país, á D. Mariano Castillo, el salon que este señor solicitó de aquella, con el fin de celebrar sesiones literarias.

Ayer ingresó en el hospital el cadáver de un hombre, del partido del Llano de Brujas, con varias heridas.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha nombrado á D. Faustino Caramés de la Parra, visitador del sello del Estado con destino á esta provincia.

Los diarios de Almería publican ya la lista de compañía del Sr. Vico y dicen que el abono supera las esperanzas de la empresa.

El lunes tendrá lugar el beneficio del eminente actor D. Rafael Calvo, estrenándose otra obra de D. José Echegaray, «Mar sin orillas».

Devueltos á Cartagena por la comision especial de Estadística de la riqueza territorial y sus agregadas de esta provincia, los duplicados de las cédulas de amillaramiento de la riqueza pública de esta ciudad, á fin de que se rectificaran las declaraciones de riqueza subsanando los errores, faltas ó ocultaciones, se ha señalado el improrogable plazo de quince días.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Lorquí, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Por medio del «Boletín oficial» se encarga á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil de la misma y dependientes de vigilancia pública, procedan á la busca y captura de los mozos que han dejado de presentarse ante la Comision provincial para ser revisadas sus excepciones, cuyos nombres y demás circunstancias se expresan en dicho periódico.

Recomendamos al público la notable biblioteca, que en Barcelona publica la casa Verdaguier, con el título de «Arte y Letras».

Hemos tenido ocasion de ver algunas de las obras y láminas publicadas, y son de lo mas perfecto que se produce.

Habrá cuatro repartos mensuales al precio de dos pesetas uno: es decir por 20 duros al año, se obtendrán 25 tomos magníficamente encuadernados y 25 fotograbados.

Los tomos sueltos 5 pesetas uno: las láminas 4 ó 6 pesetas.

Representante, centro de suscripciones de la calle de Zoco, núm. 5.

El cuaderno 62, que hemos recibido del «Primer Diccionario general etimológico de la Lengua española» del Sr. Barcia, continúa publicandole la letra F.

Devueltos á Cotillas por la Comision especial de estadística territorial de la

provincia, los duplicados de las cédulas declaratorias de fincas y ganadería para la formacion del nuevo amillaramiento, por no hallarse conforme con los valores consignados en las mismas, se ha concedido un término de quince días para rectificarlas.

Se está instruyendo el oportuno expediente en averiguacion de los hechos que han motivado los sucesos del correccional de Cartagena.

ULTIMA HORA.

La cuestion del presidio se ha reanudado, negándose los penados á aceptar el rancho. Resultan graves cargos contra algunos empleados que han sido suspendidos. Se han adoptado medidas enérgicas trasladando á los principales instigadores al navio «Isabel II»: estos ascienden á 65 ó 70 y se esperan órdenes para trasladarlos á Africa. El mayor, ayudantes y capataces suspendidos han sido reemplazados por militares.

Los presos de marina que ocupaban el navio se han trasladado á la fragata «Mendez Núñez».

El pan que no quisieron los confinados se ha repartido á los pobres.

Tenemos algunas otras noticias que por falta de seguridad nos abstenemos de comunicar.

En Almería se ha abierto suscripcion para el socorro de los inmigrantes: el Gobierno ha destinado 2,000 pesetas con dicho objeto.

Han salido varios carros conduciendo inmigrantes á los pueblos de su naturaleza.

Madrid 24 de Junio de 1881.

Sr. Director de LA PAZ. En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de D. Antonio Cercada para jefe económico de la provincia de Alicante.

Tambien publica el decreto del Ministerio de la Gobernacion creando un cuerpo especial de empleados de Establecimientos penales, en el cual se reemplazarán los cargos de Comandantes, Mayores, Ayudantes, Furrioles, Capataces, Alcaldes, Sota-Alcaldes, Ayudantes de cárceles, Celadores y Llaveros que hoy existen en los presidios y cárceles.

A los primeros puestos se entrará por oposicion.

A los segundos por exámen y para los terceros, serán preferidos los licenciados del ejército.

Ayer falleció repentinamente el teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director de Ingenieros.

Tenía cuarenta años de servicio. Su entierro se ha verificado hoy.

Presidia el duelo el general Martínez Campos, Ministro de la Guerra, y acompañaban al féretro mas de cien coches en que se veían los directores generales de las armas, toda la oficialidad y jefes del cuerpo de Ingenieros é infinidad de militares de alta graduacion.

La música del regimiento del cuerpo del cual era director iba tocando marcha fúnebre y un batallon iba á la espalda para hacerlo los honores correspondientes.

En este momento (seis de la tarde) está descargando la tercera nube de hoy.—P. P.

337.—Las úlceras como los volcanes se nutren debajo de la superficie.—Seria inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente seria inútil de cajar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguido curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el unico agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarparrilla de Bristol. Con que accion química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbunclos, etc. es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

La edicion de LA PAZ de igual tamaño que «El Diario» y «La Democracia», vale UNA PESETA al mes: la edicion DOBLE, una peseta cincuenta céntimos.

Los precios de los anuncios en LA PAZ son de los mas baratos que hay establecidos y sujetos á tarifa.

La circulacion de LA PAZ puede comprobarla todo el que tenga interés y no queremos recomendarla con cifras exageradas y faltas de verdad.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

Consulta

La Epoca de anoche dirige á todos los periódicos ministeriales una consulta revistiendo el acto de gran aparato y usando toda la artillería gruesa de que disponen los conservadores.

La contestacion es fácil y sencilla: básteles saber á nuestros lectores que la consulta consiste en preguntarnos si están derogados los artículos del Código penal que tratan de los delitos que contra la forma de gobierno pueñan cometerse.

Con decir concretamente que no hemos contestado á La Epoca; pero si quiera sea por cortesía, vamos á extendernos un poco en esta materia, exponiendo francamente nuestras opiniones.

Están vigentes todos los artículos de la Constitución y del Código penal que el colega cita, pero lo está también un artículo constitucional que omite, y es el que se refiere al derecho que tienen todos los españoles á reunirse y asociarse. Está también vigente la ley de reuniones públicas, hecha por los conservadores, que es preciso cumplir en todas sus partes, y que ahora han olvidado los canovistas, cuando atacan tan rudamente al Gobierno por las reuniones de los demócratas.

Nada de esto lo ignora La Epoca, y sólo una reconocida mala fe puede imprimir los violentos ataques que anoche, á pretexto de una consulta, dirige al Gobierno por lo ocurrido en las reuniones de los demócratas.

¿Qué quieren los conservadores? Diganlo francamente; ¿desean que el derecho de reunion, consignado en la Constitución y regulado por una ley hecha en Cortes, se convierta en un privilegio de que sólo pueda disfrutar el Sr. Romero Robledo cuando le venga en mientes lanzar peroratas como la última de Granada?

¿Es que al Sr. Romero Robledo debe serle lícito lo que á los demas españoles se niegue?

¿Qué dirían los periódicos si cuando el Sr. Romero Robledo fué á recorrer los clubs conservadores de Andalucía hubiese prohibido el gobierno semejante propaganda?

La ley es igual para todos, y todos pueden disfrutar igualmente de sus beneficios.

Lo que el Gobierno no ha tolerado, ni tolera, es la trasgresion de la ley, y por eso los artículos del Código que cita La Epoca se han cumplido siempre, de lo cual hay numerosos ejemplos en provincias y en la misma capital.

¿No recuerda La Epoca que, precisamente en cumplimiento de esos artículos del Código penal, ha sido disuelta en Madrid alguna reunion y detenido por la autoridad alguno de los oradores?

¿Han pasado inadvertidos estos hechos para el colega?

No conocemos género de oposicion más inocente que aquel que se funda en hechos falsos, porque los ataques que de aquí se derivan no producen efecto, ni causan el menor daño á aquellos á quienes se dirigen.

Cesen, pues, esas falsas alarmas de los periódicos conservadores; nada sucede que motive sus advertencias, ni nada acontece digno de esos temores que manifiestan por la suerte de las instituciones, hoy tan seguras y tan llenas de prestigio como todos los poderes que se asientan en la voluntad de la mayoría del País.

Con datos concretos

A los que un día y otro vienen acusando al Gobierno de que vive en la ociosidad, de que nada hace y de que en sus manos se ha paralizado el curso de la política y la administracion, recomendamos la lectura de los datos que insertamos á continuacion, más elocuentes que todas las defensas y que constituyen la mejor contestacion que puede darse á cierta clase de censuras.

Se refieren á uno de los más importantes departamentos, el de Hacienda, adonde ha llevado el Sr. Camacho el espíritu de laboriosidad que le informa y el celo por los intereses públicos que le reconocen amigos y adversarios. Lo mismo puede decirse en mayor ó menor escala de los demas centros ministeriales, siendo facilísimo demostrar la injusticia con que proceden los conservadores al suponer que el Gobierno sólo sigue una política personal y de demolicion, cuando la lógica irrefutable de los hechos prueba precisamente lo contrario.

Hé aquí el resumen de las acertadas disposiciones emanadas del de-

partamento de Hacienda desde el advenimiento al Poder de nuestro partido, notables, no sólo por su número, sino principalmente por la importancia que muchas de ellas revisten, por los beneficiosos resultados que han de producir en la Administracion y que han sido señalados por la prensa independiente al tributar unánimes elogios al celo, discrecion y actividad del señor ministro de Hacienda.

En 16 de Febrero suprime la plaza de jefe de la seccion de liquidacion y emision de la Deuda, anulando por lo tanto el crédito respectivo del presupuesto en la parte correspondiente á la economía que produzcan las modificaciones de la supresion, suprimiendo también las plazas de contador general y de tenedor de libros de la contaduría, creando una de contador general.

En 26 del propio mes crea la inspeccion general de Hacienda pública.

En el mismo dia designa los cargos que han de componer la Junta de pensiones civiles.

En 11 de Marzo da nueva organizacion á la Asesoría general y dispone la admision de la moneda de plata borrosa.

En 25 dicta reglas para la admision de moneda de cobre del sistema vigente.

En 13 de Abril fija reglas para los ascensos en los cargos públicos dependientes de su ministerio.

En la misma fecha da nueva organizacion á la Direccion de la Deuda.

En 16 dispone lo conveniente con motivo de un alcance descubierto en la Tesorería Central.

En 18 reitera á los jefes de la Administracion central y provincial la obligacion que tienen de perseguir los delitos y faltas administrativas.

En 22 reforma la escala de precios y clasificaciones de las cédulas personales.

En 23 aprueba la compilacion de las disposiciones vigentes en los diversos servicios que corren á cargo de la Direccion de lo Contencioso.

En 4 de Mayo dispone se abra un registro general de empleados dependientes de Hacienda en el que consten las penas que se les haya impuesto por faltas administrativas ó por hechos criminales.

En 11 aprueba el reglamento del Cuerpo de abogados del Estado.

En 24 crea una seccion en la intervencion para el pronto despacho de las cuentas generales atrasadas.

En 31 dicta reglas para la formacion de las cuentas del material de las dependencias del Estado.

En 11 de Junio reforma las condiciones de la amortizacion de la Deuda del Estado.

Si á estos trabajos se agregan los múltiples que ha tenido que despachar diariamente y el cúmulo de audiencias que ha dado en tan corto periodo de tiempo, se comprenderá su actividad, su interés y su celo.

La opinion pública le hace justicia creando una confianza respecto al porvenir de la Hacienda como nunca se ha visto; prueba evidente son las siguientes cifras:

Precio del consolidado en 10 de Febrero, dia en que apareció el decreto de su nombramiento, 21'65.

Precio el dia 22 de Junio, ó sea á los cuatro meses y doce dias, 25'10.

Es decir, 3'45 por 100 de alza.

Es el mayor elogio que puede hacerse de la gestion administrativa del Gobierno, de la confianza con que responde el País á la salvadora política iniciada por nuestros amigos, y principalmente del acierto con que procede el señor ministro de Hacienda.

Hechos y dichos

Afirma El Estandarte que «las ideas liberales que en el estado actual de nuestra sociedad pueden desarrollarse dentro de la monarquía, han sido aceptadas y puestas en práctica por el partido conservador-liberal, y los españoles que no admiten las ideas de este partido no admiten tampoco la monarquía: son simplemente republicanos.»

De suerte que, á juzgar por la peregrina teoría que establece el colega, pudiera deducirse que el partido liberal-dinástico, que entiende como necesario y posible el desarrollo de mayor suma de ideas liberales, es un partido que no admite la monarquía.

¿Puede darse nada más estupendo? La argumentacion de El Estandarte deja ya muy atrás á la de su colega El Tiempo.

Enhorabuena que el hijo de La Polílica pretenda recabar para su partido todos los méritos, todas las virtudes políticas, todas las glorias y todos los aplausos, aunque inmerecidamen-

te; enhorabuena también que en vez de encomiar ciertos actos del Gabinete los censure con apasionamiento y por un mal entendido y egoísta espíritu de escuela; pero que se permita aseverar, sin vacilacion, sin reticencias ni distingos, de una manera absoluta, lo que expresan las anteriores líneas, atribuyendo á su partido el desenvolvimiento y la práctica de las ideas liberales que dentro de las instituciones que nos rigen pueden plantearse en nuestra sociedad, cuando la experiencia de lo que en este punto han hecho los conservadores prueba lo contrario, y decir además que los que no admitan las ideas del partido conservador no admiten la monarquía, es el colmo del absurdo y el non plus ultra de la insensatez.

El mismo colega, insistiendo en su propósito de presentar á su partido como el más liberal posible dentro de la monarquía, escribe en otro lugar lo que sigue:

«Las ideas religiosas, el derecho de sufragio, la libertad de imprenta, la libertad de reunion, la de enseñanza, las municipalidades, los cuerpos provinciales, han encontrado, bajo la direccion del partido conservador-liberal, una amplitud y unos derechos que jamás conoció España en el régimen monárquico.»

Hé aquí lo que con este motivo dice El Liberal:

«Para afirmar esto se necesita ser... conservador.

Para tolerarlo sin protesta se necesitaría haber perdido la memoria.

Afortunadamente no nos ocurre. Nosotros la conservamos y podemos contestar á El Estandarte.

Las ideas religiosas. Como prueba de la tolerancia que con ellas tuvo el Sr. Cánovas, citaremos: La suspension de La Luz y de La Bandera de la Reforma al advenimiento del gobierno conservador.

La supresion de los signos exteriores de los templos disidentes.

Las ocurrencias de Mahon. El castigo de los que no se quitaban el sombrero al pasar la manga de una parroquia, considerándoles reos de una falta.

La persecucion del libro de Carros Enriquez, etc., etc., etc.

El derecho de sufragio. Con recordar que los conservadores restringieron el sufragio, que negaron á los partidos ilegales el uso de las garantías constitucionales, y que hicieron las elecciones de 1878 como todo el mundo sabe, está en ese punto contestado El Estandarte.

La libertad de imprenta. Una ley que ponía la suerte de los periódicos en manos del gobierno, un fiscal que denunciaba á virtud de las órdenes ministeriales, un tribunal que sentenciaba por motivos y conveniencias políticas y unos ministros que perseguían á todos los escritores independientes: esa es el resumen de la obra de Cánovas en cuanto á la imprenta, resumen el que hay que añadir un centenar de periódicos suprimidos, suspensos, vejados y atropellados de mil maneras.

La libertad de reunion. El ministerio de Cánovas cayó á los dos dias de prohibir los banquetes democráticos.

La libertad de enseñanza. Los profesores liberales arrojados de la Universidad, los textos liberales proscritos de la Universidad, los alumnos liberales postergados en la Universidad... y el Sr. Menéndez Pelayo entrando en ella, merced á una serie de actos de favoritismo y de privilegio, esa ha sido la libertad de enseñanza de que gozamos de 1875 á 1881.

¿Y á qué proseguir? Los municipios y las provincias sujetas al crequismo; la administracion victima de inicuas inmoralidades; las Cortes supeditadas al Ministerio; el Ministerio posponiendo los intereses del País á los de sus amigos, y sobre todo esto enseñoreándose la personalidad olímpica del Sr. Cánovas del Castillo.

Eso era España antes de la crisis de Febrero, contra la que anoche aun truenan y relampaguea El Estandarte.

El comentario del colega democrático no tiene desperdicio.

Cuanto en él se dice es completamente cierto, y está en la conciencia del País.

Consagra la prensa preferente atencion á los sucesos ocurridos en Saida y á los atropellos de que han sido víctimas los extranjeros en Argelia por parte de los moros fronterizos, que han cometido los más punibles excesos en las personas y haciendas de mil infelices que buscando en tierras inhospitalarias las ventajas que no hallaban en la propia, han tenido que apelar á la fuga para librarse del furor de hordas desenfundadas, que el gobierno francés no se ha mostrado fuerte hasta ahora en reprimir.

Por desgracia, en la matanza de Saida han llevado la peor parte los españoles.

Horrizan los detalles que se re-

fieren sobre el trágico suceso, y conmueve el ánimo la pintura de las zozobras y penalidades que han sufrido las desdichadas víctimas del salvajismo de Ben Amena y sus hordas, que describen con vivos colores los fugitivos de Orán, y del que nos da cuenta la prensa de Almería, á cuyo puerto han llegado en el vapor Victoria 425 pasajeros.

Dura y terrible ha sido la leccion para los que sueñan fuera de la Patria en una fortuna las más veces ilusoria, encontrando en la emigracion, no las riquezas codiciadas, sino penalidades y riesgos, como los que las desgraciadas víctimas de Saida acaban de sufrir.

Ejemplo es este que no debe olvidarse y que debe ponerse á la vista para contener el apetito de emigrar, que se apodera de muchos infelices mal aconsejados y poco conocedores de los sufrimientos que esperan al pobre en extranjero suelo, habiéndosele hecho concebir una nueva isla de Jauja con todas sus riquezas y encantos.

Tenemos la seguridad de que el gobierno francés castigará sin consideracion alguna estos desmanes, y procurará remediar en lo posible los daños ocasionados.

Pero urge también que la prensa y la opinion se pronuncien decididamente contra las emigraciones; que ilustren á los ilusos sobre sus funestas consecuencias; que lleven á las clases pobres el convencimiento de que vale más la Patria, aun cuando sea una mala madre, que una buena madrastra, segun la oportuna frase de un colega.

Creemos que el Gobierno estudiará con detenimiento el asunto, y que mediante reformas sabias y prudentes contribuirá con su fecunda iniciativa á evitar emigraciones, que en Africa como en América, dan siempre los mismos resultados, si bien, aun más que en las leyes, el mal debe atacarse en las costumbres.

La ignorancia y el malestar de las clases deheredadas son las principales causas productoras de las emigraciones: mucho hay que hacer para evitar ambos inconvenientes, pero por lo mismo que es una obra civilizadora y patriótica, en donde marchan de acuerdo los intereses de la humanidad y de la nacion, todos debemos trabajar para realizarla,

Dice El Tiempo:

«La conjuracion sorda y tenaz de los partidistas contra la sociedad y el Gobierno puede considerarse terminada.

El misterio que la sostenía ha dejado de serlo, y si bien los rumores que acerca de ella circularon no serán ciertos en gran parte, no cabe duda que parece se ha encontrado el origen de los atentados criminales, y debe esperarse no se repitan.»

Vea el colega cómo el Gobierno, que se propuso descubrir á los autores de tales atentados, lo ha conseguido, eficazmente secundado por las autoridades de Madrid; y advierta cuán injustos son los periódicos que le acusan de impotente para mantener la tranquilidad pública, siendo así que á su celo é incansable actividad se deben la captura y muerte de algunos bandoleros y la exquisita vigilancia con que se persigue en todas partes á los criminales.

Por última vez decimos á El Conservador que el Gobierno, fiel á sus principios y consecuente con sus promesas, deja á todos los partidos en el libre ejercicio de sus derechos, permitiéndoles que expongan y defiendan sus ideas, siempre que en este trabajo no rebasen los límites que la legalidad señala y respeten todo aquello que está fuera de ataque y es esencial y permanente en nuestro régimen político.

La conducta del Gabinete en este punto es igual á la que siguen los demas gobiernos de las monarquías liberales de Europa.

Y es en vano que el colega nos objete que al cabo el Ministerio no hace otra cosa que practicar en este caso lo mismo que hicieron en el Poder los conservadores, porque es grande la diferencia que existe entre el criterio liberal con que interpreta las leyes el Gabinete Sagasta y el que tuvo para su interpretacion el Gabinete Cánovas.

¿Cómo se explica, de lo contrario, la actividad que ahora despliegan todos los partidos, y el mayor interés y la grande animacion que ofrece, en todas sus manifestaciones legales y pacíficas, la vida pública?

De la seccion de informes de La Integridad:

«A medida que se van estrechando las distancias, y que el decreto disolviendo las actuales Cortes ha de aparecer de un mo-

mento á otro, no se oye hablar más que de las esperanzas de los candidatos y de la manera como se ha preparado el terreno para que, fructifiquen las arbitrariedades que se han de cometer.

La relacion que por personas pertenecientes á distintos partidos, incluso el ministerial, se hace respecto de los medios que el Gobierno desde Madrid, y los gobernadores desde sus respectivas provincias han puesto en práctica, sobre todo en estos últimos dias, para que el periodo electoral no les coja desprevenidos, dan idea exacta de las ilegalidades y atropellos que se cometerán apesar de la circular pública que D. Venancio va á dirigir á los gobernadores.»

Nota. Entiéndase bien que los conservadores contarán por ilegalidades y atropellos todas las derrotas que sufran en la campaña electoral, y que tan merceditas se tienen por sus anteriores desaciertos.

De El Globo:

«El Tiempo ha hallado en un periódico francés la noticia de que Leonardo Aretino anunció el fin del mundo para el 15 de Noviembre de 1881.

Para los conservadores llegó el 7 de Febrero, y á los demas nos tienen sin cuidado las profecías del Aretino.»

Los conservadores, desde que dejaron el Poder, encuentran peligros en todas partes.

Bien es verdad que para ellos llegó el fin del mundo con el fin del presupuesto.

Emitiendo una opinion político-eulinaria, dice un colega democrático:

«La fusion no es una salsa simple, sino un jigote aún más enrevesado que el de la bruja del Fausto; sus elementos se hallan discordes; la ebullicion se acerca irremediabilmente.»

Al hacer el colega esta excursion por el arte de cocina, se ha olvidado de que sus amigos se encargaron de confeccionar un pisto que los más hábiles cocineros de su partido no han podido condimentar.

Bien es verdad que la cocina de los demócratas tiene más de un platoroso, así como la de los conservadores no da ya más de sí que guisos pasados.

Uno de los innumerables capellanes que escriben diariamente á El Siglo Futuro, despues de decir que los mestizos, no mandándole el folleto, le han evitado hacer un auto de fe, añade:

«Los soldados de Gedeon jamás faltaremos á la consigna hasta conseguir la victoria de morir en la pelea.»

Nosotros no tenemos noticia de que los soldados de Gedeon muriesen en la pelea, y si no estamos mal enterados, hicieron caer las murallas de Jericó con sólo un poco de ruido.

El Siglo Futuro, que es tan puritano, y que se entretiene en dar á sus colegas lecciones de latin y otras menudencias, no haría mal en poner alguna nota graciosa á esas citas bíblicas con que algunos presbiteros, por hacer política, hacen de los libros sagrados mangas y capirotos.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense.

Gobernacion.—Real decreto creando un cuerpo especial de empleados de establecimientos penales.

Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Dumbrio (Coruña) y de Abengibre (Albacete), y alzando la impuesta al alcalde y ocho concejales de Castuera (Badajoz) y al Ayuntamiento de Nijas (Almería).

Ultramar.—Real decreto haciendo merced de título del Reino con la denominacion de condesa de Limpia á doña Serafina Tresilla y Ladron de Guevara.

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas cinco cargas de justicia.

Fomento.—Real orden destituyendo la demanda de D. Jerónimo Ortega contra la real orden de 12 de Noviembre de 1880.

—Otra concediendo á D. Domingo Perez el aprovechamiento de dos porciones de terreno bañadas por las mareas en la márgen izquierda de la ria de Navia.

Exterior

Francia é Italia

LOS DISTURBIOS DE MARSELLA

La Cámara de diputados de Italia ha tratado de las manifestaciones antifrancesas que en algunas ciudades de la península se han hecho á consecuencia de los sucesos de Marsella. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á la interpelacion que se le hacía, dijo que los incidentes no tenían gravedad alguna, y que, por lo tanto, no podían comprometer las buenas relaciones existentes entre Italia y Francia.

En Marsella continuaba la tranquilidad,

Y según noticias de allí habían salido con dirección a su país unos 600 italianos.

El Times de Londres, hablando de los disturbios de Marsella, dice que sería deplorable y hasta desastroso que por la anexión de un pequeño país musulmán hubiera un rompimiento entre Francia e Italia. Los gobiernos de los dos países, añade, harán esfuerzos porque quede prontamente terminado ese enojoso incidente de Marsella. Inglaterra toda entera desea la conservación de la paz y de las buenas relaciones entre Francia e Italia, como entre Francia e Inglaterra.

Inglaterra no tiene la menor intención de inmiscuirse directamente en la cuestión de Tunecia; sus intereses no lo exigen. El deber del gobierno inglés es dejar a salvo los verdaderos intereses británicos del Mediterráneo, y sobre todo en Egipto. En tanto que esos intereses no sean amenazados, lo que no hay motivo alguno para temer, Inglaterra podrá ver los manejos de Francia en la regencia de Túnez con pena, sin duda, pero también sin inquietud alguna por sí misma.

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

Noticias

Hé aquí algunos detalles de lo ocurrido en Argel:

«El día 11 Bou-Amema saqueó la explotación de esparto de Mr. Campillo, asesinando a gran número de hombres y mujeres y quemando considerables cantidades de esparto. Tres compañías de infantería procedentes de Mascara acampan en el mercado y saldrán en breve para Tájana a proteger los edificios de la Compañía Franco-Argelina.

La presencia de estas tropas no impidió a los insurrectos el aproximarse al día siguiente a tres kilómetros del pueblo.

Los carros de la Compañía Argelina y los de los contratistas para el transporte del esparto llegan en largas filas a Saída conduciendo a los esparteros y sus familias.

Las mujeres lloran, lamentando una muerte de su padre; éstas la de su hijo, aquéllas la de su esposo, asesinados por los árabes.

Se confirma que las tribus rebeldes atacaron a Kralfallah. Los insurrectos se presentaron el día 12 en número de 50. Rafael Pardo, proveedor de viveres de los cogedores de esparto que están al servicio de la Compañía Argelina, se hizo fuerte en la barraca en que vivía, y secundado por una docena de dependientes suyos, recibió a tiros a los árabes, poniéndoles en precipitada fuga y causándoles algunas bajas. Después del combate, Rafael Pardo llegó a Saída con sus carros y una yegua perteneciente a un insurrecto, que aquel había puesto fuera de combate. Pardo y sus hombres han dado pruebas de gran valor.»

Si las autoridades francesas hubieran distribuido armas a los colonos españoles, como éstos habían solicitado en más de una ocasión, seguro es que el heroico comportamiento de este valiente Pardo hubiera tenido imitadores.

«Las mujeres y los niños, continúa diciendo la Agencia Havas, han llegado a Saída en la más completa desnudez. El cortijo de Fuentes, situado a 15 kilómetros del pueblo, fué saqueado y quemado. Los insurrectos prenden fuego a cuanto encuentran a su paso.

Han llegado a Sidi-bel-Abbés 400 hombres que escaparon a la horrible matanza de Saída.

Estos desgraciados no habían comido hacía tres días.

La colonia española se reunió, distribuyendo en el acto a aquéllos desgraciados mil kilogramos de pan.»

En una carta fechada el 16 de Junio en Argel, carta que también publica El Voltaire, hallamos confirmadas algunas de las noticias de la Agencia:

«Las noticias que me apresuro a comunicar, dice la carta, las ha traído a Saída el zagal de un carro, solo individuo entre más de sesenta que ha escapado a la horrible carnicería.

El zagal refiere que 12 carros del señor Fuentes, contratista de transportes de esparto de la compañía argelina, han sido quemados por los insurrectos, y los hombres y niños que en aquéllos iban cruelmente asesinados.

A las mujeres y las caballerías que conducían los carros se las han llevado los árabes.

Estos incendiaron también los depósitos de esparto del Sr. Campillo. El número de europeos asesinados en este sitio es importante, pero no conocido aún con exactitud.

Se calcula en 100.000 quintales el esparto quemado por los rebeldes. El valor de la mercancía pasa de 500.000 francos.»

La carta del corresponsal del Voltaire

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado aquí por su gobierno, después de haber hecho con los propietarios 60 capturas de los cotos de esparto un recuento de las familias que en ellos había, fija el número de bajas en 74.

Estos dos resultados, procedentes de diferentes orígenes, están contextos y merecen toda confianza.

Se me anuncia de todas partes el paso de un gran número de familias españolas que huyen de los cotos y explotaciones de esparto, y se dirigen a la costa.

Esta mañana me telegrafían que pasaron huyendo por Sidi-bel-Abbés 530 individuos, 229 hombres y 301 mujeres. Como todos estos individuos no han sido vistos después en Saída, se suponía que habían sido asesinados por los árabes. Puede afirmarse hoy que afortunadamente no hay nada de esto.

A las cifras antes mencionadas, procedentes ya de mis investigaciones, ya de las del vicecónsul español, hay que añadir la de 18 heridos que están en el hospital de Saída. Ninguno de ellos es de gravedad.»

según se dice, arroja ya mucha luz sobre ciertos hechos.

Los niños heridos continuaban mejor esta madrugada.

Leemos en El Globo:

«Hemos recibido dos telegramas con noticias que nos hacen presumir se ha querido abusar del telégrafo para fines bursátiles. Entre contribuir a que se realice un acto ilícito y dejar a nuestros lectores sin unas noticias inverosímiles, preferimos lo último.»

Parece que el regalo de boda que los empleados del ministerio de Ultramar harán al señor Leon y Castillo, es un magnífico jarrón de cristal con incrustaciones de oro.

Hasta la fecha asciende el total de la suscripción a 8.500 reales.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba, regresarán en un breve plazo a la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros a unos 200 próximamente.

Sospechando el Gobierno que los detenidos por la causa de los petardos se habían comunicado con gentes de fuera de la cárcel, a pesar de la incomunicación que sufrían, determinó, por primera providencia, la suspensión del alcaide, suspensión que ayer se elevó a su separación del cargo, siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Donato.

En Barcelona se ha nombrado una comisión con objeto de organizar nuevos meetings proteccionistas.

El ministro de la Guerra ha comenzado a instruir los expedientes relativos a militares separados del servicio por causas políticas.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, y no se publicará mañana en la Gaceta por un error material insignificante; pero detiene veinticuatro horas la publicación de los decretos.

No es exacto que hayan surgido disgustos de ninguna clase porque se publiquen ahora o luego los nombramientos de senadores vitalicios; el periódico de esta mañana que asegura semejante cosa, está muy mal informado.

Telegramas de la tarde

Paris 23 (doce 35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/2. Idem id. exterior, 25 3/4.

Viena 23.

El príncipe Atilano de Servia regresa a su país después de haber celebrado varias conferencias con el czar de Rusia.

Roma 23.

Han sido prorogados hasta fin de año los tratados de comercio y navegación entre Italia y Alemania.

Paris 23.

Hoy ha sido completada la misión de la Cámara de diputados que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento del ejército.

La mayoría de dicha comisión es contraria a las innovaciones que se trata de introducir en dicho asunto.

Esta tarde procederá el Senado a la elección de un senador para sustituir al señor Littré.

Se considera seguro el triunfo del republicano Sr. Deschanel.

Paris 23.

La Agencia Havas, de Paris, ha comunicado a los periódicos de esta capital una nota explicando la nueva situación del Sr. Roustan, cónsul de Francia en Túnez, que no debe alterar de ningún modo las relaciones del bey de Túnez con los agentes extranjeros. Los agentes consulares extranjeros podrán seguir visitando al bey cuando les conceda audiencia.

Marsella 23.

Reina el orden más completo en esta ciudad.

Dice el periódico Le Petit Marseillais que más de 600 italianos se han marchado de Marsella desde el sábado pasado.

Turin 23.

Se hicieron ayer nuevas manifestaciones antifrancesas. El prefecto recomendó la calma. No hubo ningún incidente sensible.

Palermo 23 (Sicilia).

Hubo ayer una manifestación antifrancesa que se proponía ir delante del consulado de Francia, pero las tropas lo impidieron y se separaron los manifestantes sin promover desórdenes.

Nápoles 23.

La manifestación antifrancesa de ayer fué dispersada después de varias intimaciones. Se hicieron varias prisiones.

Argel 23.

La opinión pública está muy excitada a consecuencia del poco acierto de las operaciones militares en el Sur de la provincia de Orán.

Telegramas

Paris 23.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 00.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 1/8.—Interior, 23 5/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.—Consolidados ingleses, 100 5 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 15/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 23.

Se procede a la elección de un senador vitalicio y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando a su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

Paris 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas a todos los cultos.

Puesta a votación resultó desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado a nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, señor Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronstan.

Paris 23.

Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorroguen algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ningún punto desgracias.

Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saída (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principal-

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado aquí por su gobierno, después de haber hecho con los propietarios 60 capturas de los cotos de esparto un recuento de las familias que en ellos había, fija el número de bajas en 74.

Estos dos resultados, procedentes de diferentes orígenes, están contextos y merecen toda confianza.

Se me anuncia de todas partes el paso de un gran número de familias españolas que huyen de los cotos y explotaciones de esparto, y se dirigen a la costa.

Esta mañana me telegrafían que pasaron huyendo por Sidi-bel-Abbés 530 individuos, 229 hombres y 301 mujeres. Como todos estos individuos no han sido vistos después en Saída, se suponía que habían sido asesinados por los árabes. Puede afirmarse hoy que afortunadamente no hay nada de esto.

A las cifras antes mencionadas, procedentes ya de mis investigaciones, ya de las del vicecónsul español, hay que añadir la de 18 heridos que están en el hospital de Saída. Ninguno de ellos es de gravedad.»

según se dice, arroja ya mucha luz sobre ciertos hechos.

Los niños heridos continuaban mejor esta madrugada.

Leemos en El Globo:

«Hemos recibido dos telegramas con noticias que nos hacen presumir se ha querido abusar del telégrafo para fines bursátiles. Entre contribuir a que se realice un acto ilícito y dejar a nuestros lectores sin unas noticias inverosímiles, preferimos lo último.»

Parece que el regalo de boda que los empleados del ministerio de Ultramar harán al señor Leon y Castillo, es un magnífico jarrón de cristal con incrustaciones de oro.

Hasta la fecha asciende el total de la suscripción a 8.500 reales.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba, regresarán en un breve plazo a la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros a unos 200 próximamente.

Sospechando el Gobierno que los detenidos por la causa de los petardos se habían comunicado con gentes de fuera de la cárcel, a pesar de la incomunicación que sufrían, determinó, por primera providencia, la suspensión del alcaide, suspensión que ayer se elevó a su separación del cargo, siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Donato.

En Barcelona se ha nombrado una comisión con objeto de organizar nuevos meetings proteccionistas.

El ministro de la Guerra ha comenzado a instruir los expedientes relativos a militares separados del servicio por causas políticas.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, y no se publicará mañana en la Gaceta por un error material insignificante; pero detiene veinticuatro horas la publicación de los decretos.

No es exacto que hayan surgido disgustos de ninguna clase porque se publiquen ahora o luego los nombramientos de senadores vitalicios; el periódico de esta mañana que asegura semejante cosa, está muy mal informado.

Paris 23.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 00.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 1/8.—Interior, 23 5/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.—Consolidados ingleses, 100 5 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 15/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 23.

Se procede a la elección de un senador vitalicio y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando a su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

Paris 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas a todos los cultos.

Puesta a votación resultó desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado a nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, señor Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronstan.

Paris 23.

Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorroguen algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ningún punto desgracias.

Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saída (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principal-

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado aquí por su gobierno, después de haber hecho con los propietarios 60 capturas de los cotos de esparto un recuento de las familias que en ellos había, fija el número de bajas en 74.

Estos dos resultados, procedentes de diferentes orígenes, están contextos y merecen toda confianza.

Se me anuncia de todas partes el paso de un gran número de familias españolas que huyen de los cotos y explotaciones de esparto, y se dirigen a la costa.

Esta mañana me telegrafían que pasaron huyendo por Sidi-bel-Abbés 530 individuos, 229 hombres y 301 mujeres. Como todos estos individuos no han sido vistos después en Saída, se suponía que habían sido asesinados por los árabes. Puede afirmarse hoy que afortunadamente no hay nada de esto.

A las cifras antes mencionadas, procedentes ya de mis investigaciones, ya de las del vicecónsul español, hay que añadir la de 18 heridos que están en el hospital de Saída. Ninguno de ellos es de gravedad.»

según se dice, arroja ya mucha luz sobre ciertos hechos.

Los niños heridos continuaban mejor esta madrugada.

Leemos en El Globo:

«Hemos recibido dos telegramas con noticias que nos hacen presumir se ha querido abusar del telégrafo para fines bursátiles. Entre contribuir a que se realice un acto ilícito y dejar a nuestros lectores sin unas noticias inverosímiles, preferimos lo último.»

Parece que el regalo de boda que los empleados del ministerio de Ultramar harán al señor Leon y Castillo, es un magnífico jarrón de cristal con incrustaciones de oro.

Hasta la fecha asciende el total de la suscripción a 8.500 reales.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba, regresarán en un breve plazo a la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros a unos 200 próximamente.

Sospechando el Gobierno que los detenidos por la causa de los petardos se habían comunicado con gentes de fuera de la cárcel, a pesar de la incomunicación que sufrían, determinó, por primera providencia, la suspensión del alcaide, suspensión que ayer se elevó a su separación del cargo, siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Donato.

En Barcelona se ha nombrado una comisión con objeto de organizar nuevos meetings proteccionistas.

El ministro de la Guerra ha comenzado a instruir los expedientes relativos a militares separados del servicio por causas políticas.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, y no se publicará mañana en la Gaceta por un error material insignificante; pero detiene veinticuatro horas la publicación de los decretos.

No es exacto que hayan surgido disgustos de ninguna clase porque se publiquen ahora o luego los nombramientos de senadores vitalicios; el periódico de esta mañana que asegura semejante cosa, está muy mal informado.

Paris 23.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 00.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 1/8.—Interior, 23 5/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.—Consolidados ingleses, 100 5 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 15/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 23.

Se procede a la elección de un senador vitalicio y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando a su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

Paris 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas a todos los cultos.

Puesta a votación resultó desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado a nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, señor Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronstan.

Paris 23.

Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorroguen algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ningún punto desgracias.

Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saída (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principal-

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado aquí por su gobierno, después de haber hecho con los propietarios 60 capturas de los cotos de esparto un recuento de las familias que en ellos había, fija el número de bajas en 74.

Estos dos resultados, procedentes de diferentes orígenes, están contextos y merecen toda confianza.

Se me anuncia de todas partes el paso de un gran número de familias españolas que huyen de los cotos y explotaciones de esparto, y se dirigen a la costa.

Esta mañana me telegrafían que pasaron huyendo por Sidi-bel-Abbés 530 individuos, 229 hombres y 301 mujeres. Como todos estos individuos no han sido vistos después en Saída, se suponía que habían sido asesinados por los árabes. Puede afirmarse hoy que afortunadamente no hay nada de esto.

A las cifras antes mencionadas, procedentes ya de mis investigaciones, ya de las del vicecónsul español, hay que añadir la de 18 heridos que están en el hospital de Saída. Ninguno de ellos es de gravedad.»

según se dice, arroja ya mucha luz sobre ciertos hechos.

Los niños heridos continuaban mejor esta madrugada.

Leemos en El Globo:

«Hemos recibido dos telegramas con noticias que nos hacen presumir se ha querido abusar del telégrafo para fines bursátiles. Entre contribuir a que se realice un acto ilícito y dejar a nuestros lectores sin unas noticias inverosímiles, preferimos lo último.»

Parece que el regalo de boda que los empleados del ministerio de Ultramar harán al señor Leon y Castillo, es un magnífico jarrón de cristal con incrustaciones de oro.

Hasta la fecha asciende el total de la suscripción a 8.500 reales.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba, regresarán en un breve plazo a la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros a unos 200 próximamente.

Sospechando el Gobierno que los detenidos por la causa de los petardos se habían comunicado con gentes de fuera de la cárcel, a pesar de la incomunicación que sufrían, determinó, por primera providencia, la suspensión del alcaide, suspensión que ayer se elevó a su separación del cargo, siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Donato.

En Barcelona se ha nombrado una comisión con objeto de organizar nuevos meetings proteccionistas.

El ministro de la Guerra ha comenzado a instruir los expedientes relativos a militares separados del servicio por causas políticas.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, y no se publicará mañana en la Gaceta por un error material insignificante; pero detiene veinticuatro horas la publicación de los decretos.

No es exacto que hayan surgido disgustos de ninguna clase porque se publiquen ahora o luego los nombramientos de senadores vitalicios; el periódico de esta mañana que asegura semejante cosa, está muy mal informado.

Paris 23.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 00.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 1/8.—Interior, 23 5/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.—Consolidados ingleses, 100 5 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 15/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 23.

Se procede a la elección de un senador vitalicio y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando a su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

Paris 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas a todos los cultos.

Puesta a votación resultó desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado a nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, señor Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronstan.

Paris 23.

Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorroguen algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ningún punto desgracias.

Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saída (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principal-

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado aquí por su gobierno, después de haber hecho con los propietarios 60 capturas de los cotos de esparto un recuento de las familias que en ellos había, fija el número de bajas en 74.

Estos dos resultados, procedentes de diferentes orígenes, están contextos y merecen toda confianza.

Se me anuncia de todas partes el paso de un gran número de familias españolas que huyen de los cotos y explotaciones de esparto, y se dirigen a la costa.

Esta mañana me telegrafían que pasaron huyendo por Sidi-bel-Abbés 530 individuos, 229 hombres y 301 mujeres. Como todos estos individuos no han sido vistos después en Saída, se suponía que habían sido asesinados por los árabes. Puede afirmarse hoy que afortunadamente no hay nada de esto.

A las cifras antes mencionadas, procedentes ya de mis investigaciones, ya de las del vicecónsul español, hay que añadir la de 18 heridos que están en el hospital de Saída. Ninguno de ellos es de gravedad.»

según se dice, arroja ya mucha luz sobre ciertos hechos.

Los niños heridos continuaban mejor esta madrugada.

Leemos en El Globo:

«Hemos recibido dos telegramas con noticias que nos hacen presumir se ha querido abusar del telégrafo para fines bursátiles. Entre contribuir a que se realice un acto ilícito y dejar a nuestros lectores sin unas noticias inverosímiles, preferimos lo último.»

Parece que el regalo de boda que los empleados del ministerio de Ultramar harán al señor Leon y Castillo, es un magnífico jarrón de cristal con incrustaciones de oro.

Hasta la fecha asciende el total de la suscripción a 8.500 reales.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba, regresarán en un breve plazo a la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros a unos 200 próximamente.

Sospechando el Gobierno que los detenidos por la causa de los petardos se habían comunicado con gentes de fuera de la cárcel, a pesar de la incomunicación que sufrían, determinó, por primera providencia, la suspensión del alcaide, suspensión que ayer se elevó a su separación del cargo, siendo nombrado en su reemplazo D. Miguel Donato.

En Barcelona se ha nombrado una comisión con objeto de organizar nuevos meetings proteccionistas.

El ministro de la Guerra ha comenzado a instruir los expedientes relativos a militares separados del servicio por causas políticas.

La combinación de gobernadores ha quedado ultimada, y no se publicará mañana en la Gaceta por un error material insignificante; pero detiene veinticuatro horas la publicación de los decretos.

No es exacto que hayan surgido disgustos de ninguna clase porque se publiquen ahora o luego los nombramientos de senadores vitalicios; el periódico de esta mañana que asegura semejante cosa, está muy mal informado.

Paris 23.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86 00.—5 por 100 id., 119 50 0/0.—Exterior español, 25 1/8.—Interior, 23 5/8.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.—Consolidados ingleses, 100 5 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 23 15/16.—Exterior, 25 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505 00.

Paris 23.

Se procede a la elección de un senador vitalicio y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

Marsella 23.

De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando a su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

Paris 23.

Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas a todos los cultos.

Puesta a votación resultó desechada.

El ministro de Comercio, Sr. Tirard, lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella regencia.

El subsecretario de Estado, Sr. Carlos Dilke, le contesta afirmativamente, añadiendo que considera incorrecta la pregunta del diputado Sr. Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado a nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, señor Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronstan.

Paris 23.

Se atribuye mucha importancia al proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Comercio, pidiendo autorización para prorrogar, en caso necesario, los tratados de comercio.

Se cree probable que se prorroguen algunos mientras duren las negociaciones para la celebración de los nuevos.

En Italia se han repetido las manifestaciones contra Francia, sin que hayan ocurrido en ningún punto desgracias.

Pasado mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre los grandes atropellos de que fueron víctimas los habitantes de las inmediaciones de Saída (Argelia), en su mayoría españoles.

Estos sucesos preocupan vivamente la atención pública, la cual acusa principal-

mente a las autoridades militares por haber distraído las fuerzas encargadas de evitar las correrías de los mahometanos insurrectos.

Nota. A causa de la tormenta está salada la línea de Francia, y no se han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes al día de hoy.

concluye aseguando que, según los últimos telegramas, Bou-Amema se había refugiado detrás del Chott-el-Chergui, donde pueden gozar de completa tranquilidad, pues hasta allí no han de llegar las tropas francesas.

El telegrama oficial del comandante general de Orán al ministro de la Guerra de la vecina república, por más que tiende a disminuir la gravedad de los sucesos de Saída, no es ciertamente tranquilizador. Dice la autoridad militar de Orán:

«Saída 20 de Junio (4 tarde).

Las batidas y reconocimientos practicados desde mi llegada en los terrenos recorridos por las fuerzas de Bou-Amema, al Sur de Saída, las investigaciones hechas en otros sitios y los informes recogidos de todas partes, disminuyen considerablemente las consecuencias de estos graves acontecimientos.

Se han encontrado 42 cadáveres en los terrenos que se han recorrido. Admitiendo que algunos no hayan sido vistos, puede desde luego fijarse en 50 el número de muertos.

En cuanto a los cogedores de esparto, hechos prisioneros por los árabes, su número no pasa de 25. El maximum de víctimas puede, pues, fijarse en 80, ya muertos, ya prisioneros.

El vicecónsul de España en Arzew, enviado

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 25 Junio.	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	4-38m.	7-27.
Luna.	3-29m.	8-31.

Novilunio á las 4 y 59 mts. en Cáncer.—Tronadas.

Boletín religioso.

Santos—Domingo: El Purísimo Corazón de María, S. Juan y S. Pablo hermanos y S. Felipo mrs. y el lunes S. Zúlo y eps. mrs. y S. Ladislao rey.

Jubileo—Domingo: En la iglesia del Rosario y en la de la Merced.

En el Rosario se aplica por D. Manuel Sanchez, pbro., y sus padres, misas de medias horas, y en la Merced por D. Luis Lison del Rio, misa de hora.

Lunes: En la iglesia de religiosas de Sta. Ana, y en la parroquial de S. Antolin.

En Sta. Ana se aplica por D. Pedro Rosique y D. Rita Pagan, misa de medias horas, y en S. Antolin por D.ª Juana Tremolá de Garljo, misa de hora.

Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Cultos—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio del mes consagrado al Stmo. Corazón de Jesús; todos los días á las seis y media se dirá misa y se practicará el referido ejercicio.

—En la iglesia de la Merced, continúa al toque de oraciones el solemne novenario del Stmo. Corazón de Jesús; habrá sermón: el domingo 3 de Julio será la función á las 10, predicando el Sr. D. Pedro Gonzalez Adad, Vice-rector del Seminario de S. Fulgencio; la novena terminará por la tarde dando principio á las 4 y media.

Este día estará S. D. M. manifiesto desde las 8 de la mañana hasta las 7 y media de la tarde en sufragio de D.ª Dolores Comesa viuda de Lerna.

—La asociación de adoración á Jesús Sacramentado de S. Nicolás de Bari, dedica á tan augusto misterio, mañana 26 á las 9 y media de la mañana una misa solemne y sermón que dirá el Sr. Dr. D. Norberto Jimenez Pagan.

A las seis y media de la mañana será la comunión de regla, y á las 8 se expondrá á Su Divina Majestad, continuando manifiesto hasta terminar la misa, ve ándose por los individuos de la A. asociación.

Por la tarde á las 5 se expondrá de nuevo á la adoración de los fieles á Jesús Sacramentado, se rezará el Sto. Rosario, habrá sermón que predicará el Sr. Cura de esta parroquia; y se terminará con Misera, salmo *Credidi*, bendición con el Santísimo y reserva, asistiendo la capilla de la Sta. iglesia Catedral.

—La asociación piadosa de María Stma. de las Mercedes celebra mañana los ejercicios del Sto. Escapulario dando principio al toque de oraciones; la misa de la Comunión á las 7.

La estación por D.ª Fulgencia Lozano, asociada.

—El solemne novenario que á María Santísima del Carmen consagra la venerable Orden tercera y sus devotos, en su propia iglesia, continúa mañana, celebrándose á las 6 de ella misa solemne en obsequio de María Santísima, y por la tarde á las 3 elogiará á tan Soberana Madre D. Defonso Barbarán Caravaca. S. D. M. estará presente todos los días de la novena.

—La solemne seña que consagra á S. Luis Gonzaga la congregación establecida en el templo de la Merced concluye mañana.

Todos los días de la seña á las 7 será la misa de la comunión general, en la cual se leerá la meditación, y después el ejercicio de la mañana.

A las 10 de su mañana será la misa solemne, pauperizando las *Glorias del Ángelico joven S. Luis*, un Misionero apostólico; y por la tarde á las 4 y media tendrá lugar el ejercicio de la seña, en el que predicará sobre *el amor del santo á Dios*, el R. P. D. Jo. de Camillo, Misionero apostólico; terminándose el acto dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles que visitaren la iglesia de la Merced desde las primeras vísperas de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos, ganarán indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 25

HECTÓLITRO.	
Tritigo del país.	de 20'00 á 21'25 pt.
Cebada	de 00'00 á 8'75 "
Maiz	de 60'00 á 00'00 "
Caja	de 00'00 á 00'00 "

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA.
Función para hoy 3.ª de abono.—**EL YERNO DEL SEÑOR MANZANO.**
—LOS CUATRO MARAVDIS.
A las 8 y media.

Anuncios.

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

obra publicada recientemente por el Ilustrado juriconsulto Sr. D. José Gallostra y que cumple admirablemente el objeto que su autor se ha propuesto de divulgar la teoría y práctica de tan importante materia, se halla puesta á la venta en Madrid en la librería del Sr. Hermand, Arrenal, 11, á donde pueden dirigirse los pedidos.

Los precios son: en Madrid 48 rs. encuadernación en rústica; en provincias, 53 rs. id. id. En Murcia hará los pedidos el centro de la calle de Zoco, núm. 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
se venden en la imprenta de este periódico.

LEGISLACION.

- Código penal.
 - Legislacion penal.
 - Enjuiciamiento criminal.
 - Legislacion hipotecaria.
 - Impuesto de derechos reales.
 - Arancales.
 - Matrimonio y registro civil.
 - Código de comercio.
 - Guia de amillaramientos.
 - Guia de apremios.
 - Contabilidad municipal.
 - Legislacion sobre bajajes y alojamientos.
 - Legislacion de montes.
 - Legislacion de minas.
 - Legislacion de aguas.
 - Legislacion de consumos.
 - Leyes municipal y provincia.
 - Legislacion para todos.
 - Memorandum de servicios periódicos.
 - Legislacion de quitas.
 - Guia de la contribucion de inmuebles.
- Todas estas y otras obras antiguas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro carriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 centimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA

- de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
- Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
 - Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
 - Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
 - Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roma, 7.
 - Peluquería de Levante, calle del Príncipe Alfonso.
 - Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.
 - Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
 - Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
 - Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
 - Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.
 - Erogueria de los catalanes, plaza de S. Julian.
 - Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
 - Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
 - Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
 - Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
 - Carrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
 - Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
 - Peluquería de Francisco Guillen, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA Paz.

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproducción del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.



DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
Del doctor J. V. BONH. (Medalla Exposicion Paris, 1875)

Este jabón facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

43, rue de Valenciennes, París.
PARIS, 11, boulevard Bonno-Nouvelle, MADRID, Sordo 31.

En Murcia D. Lucas Serrano.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devoue á las Damas en solas de la juventud; les conserva sus cabellos con una fuerza y una hermosura brillante. Su efecto es seguro y perfecto, y hace desaparecer pronto el casaca gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es LA VERDADERA PREPARACION infalible para SE VENGE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.

Depósito en Murcia, Segismundo Clansell, Principe A l n o, núm. 1.

GRAGEAS VERMUFIGAS
DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX Farm. de 1.ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de París.

GRAGEAS é INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones las mas inveteradas, aun que no hayan cedido á los demas medicamentos. — Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía. — En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.

Madrid por Mayor: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: Sordo 31. Únicamente para España y Portugal, advirtiendo que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.

Para informarse escribir á: Ferray (en) Usine de St-Carnain-de-Nezard, près EVREUX (Eure.) FRANCIA

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.



Cura infaliblemente los paldecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.

GOTA Y REUMA
PILDORAS DE LARTIGUE

Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, Paris.

Prescritas hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs. Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

GUIA DEL criador de gusanos de seda
EN LA HUERTA DE MURCIA.
por D. Luis Escribano Perez.
Véndese á 10 rs. ejemplar en la imprenta de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascitos pequeños como formula Bristol no es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia

Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE COMERCIO de 1.ª y 2.ª parte, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marcado común y marca coronada. Precios económicos. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL manillazo de colores para tarjetas caladas. Se venden 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LAS SEÑORAS. Instrucciones para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

CREMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SOLUCION COIRRE

Exigase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Exigase el sello del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Gaguez, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósito en todas las farmacias de España.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los medicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas celebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

ROBLECHAUX

CON LOS ZEMOS CONCENTRADOS Y IDENTADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por Mario ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades; impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Pústulas, las Caries, el Orená, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Raquitismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza, y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exigase sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de Mario ROBLECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

Imprenta de LA PAZ, Zoco,